



REPÚBLICA DE CUBA



# El Rector de la Universidad de La Habana

*en uso de las facultades que le están conferidas y a propuesta  
del Decano de la Facultad, expide el presente Título de:*

## Licenciado en Comunicación Social

*a favor de:*

### Channeris Fernández Rodríguez

*por haber cumplido los requisitos establecidos en el plan de estudios  
y realizado los ejercicios correspondientes para la conclusión de la  
carrera, el día 1, del mes de julio, del año 2016.*

*En testimonio de lo cual, se suscribe en La Habana  
a los 4 días, del mes de julio, del año 2016.*

Decano

Secretaria General

Rector